

## INFORME SR. BOLIVAR AVILA

Guayaquil, 1 de Marzo del 2017

En base a la petición que solicita la comisión de apelación informo que el tema de la cuentas de correo de la UArtes están basados únicamente con nuestras cuentas institucionales, la administración, uso y control de las cuentas de correos personales van enfocadas a uso propio de cada usuario y los inconvenientes o circunstancias que afecten en las mismas, deslindan responsabilidad de nuestra parte como institución.

Nuestro dominio *uartes.edu.ec* se encuentra registrado, alojado y administrado internacionalmente, para que de la misma manera sea visible y reconocido con los servidores de la mayoría de proveedores de servicio, de cuentas de correos particulares, departamentales y/o enfocadas a varios procesos de servicio con sus establecidas políticas de seguridad, servicios de emergencia y registros en los servidores de los múltiples proveedores de internet.

Las causas posibles por las que se presentó dicho inconveniente (definir correos en la bandeja de “no deseados”), pueden incurrir las siguientes razones no físicas:

1. El servidor de correo del proveedor de la cuenta particular (Sr. Avila) al ingresar a nuestro servidor de correo, lo considero a esta cuenta como una posible amenaza y la direccionó automáticamente a la bandeja de correos no deseados, evitando ser abierto y expuesto a amenaza.
2. El servidor DNS del proveedor de internet que cuente el usuario (Sr. Avila) no reconoce a nuestro dominio y redirección de la misma manera a un email no muy confiable y lo califica como spam direccionando dicho correo a una bandeja de seguridad (correos no deseados)
3. Las políticas de seguridad que manejan los proveedores de cuentas de correo son filtros que rigen por una serie de algoritmos que combinan diferentes criterios de análisis tanto técnicos como de contenidos. Cada anomalía o criterio negativo encontrado por estos “guardianes” recibe una puntuación determinada y van calificadas y comprobadas de acuerdo a configuraciones propias de cada proveedor y que no son administrables desde nuestros equipos (office365 Uartes, Yahoo Sr. Avila) respectivamente.
4. Otra causa que determina como posible spam es cuando el emiten del correo adjunta mucho contenido físico y los servidores de ingreso o salida de correos, califican como amenaza y de la misma manera son alojados en la bandeja de correos no deseados para precautelar el equipo.
5. También por experiencia propia comento que de pronto la cuenta de correo del (Sr. Avila) en algún momento fue registrada en listas blancas dentro de los servidores de Yahoo por posible intento de emails de fraude y los servidores de la misma, direccionaron el correo hacia la bandeja de correo no deseado.

En base a lo expresado anteriormente no se puede determinar físicamente quien o que institución realizó el direccionamiento o marcación como correos “no deseados”, pero se recomienda que por obligaciones laborales se revisen todos los correos de las bandejas.

Atentamente  
Ing. Erich Arguello A.

Director de Tecnología y sistemas de información

